

OMPI



PCIPD/3/6
ORIGINAL: Inglés
FECHA: juliode2002

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

**COMITÉ PERMANENTE DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Tercera sesión

Ginebra, 28 de octubre a 1 de noviembre de 2002

INFORMES SOBRE LA MARCA DE LA ACTIVIDAD DE LA ACADEMIA
MUNDIAL DE LA OMPI

Documento preparado por la Secretaría

I. INTRODUCCIÓN

1. Tras cinco años de existencia, la Academia Mundial de la OMPI (a continuación denominada la Academia) continúa cumpliendo su objetivo de servir de institución educativa para el desarrollo de los recursos humanos mediante la prestación de servicios de enseñanza, formación e investigación en materia de propiedad intelectual. Los programas de la Academia se llevan a cabo en la Sede de la OMPI, en Ginebra, y en distintas partes del mundo. La Academia ha ampliado su cooperación con instituciones académicas y oficinas de propiedad intelectual para continuar desempeñando su papel de institución de excelencia.

2. Dada la importancia creciente de la propiedad intelectual en la vida diaria, la Academia ha ampliado el alcance de sus programas de formación con el fin de incluir no sólo cursos y seminarios sobre los aspectos legislativos y administrativos de la propiedad intelectual, sino también temas de actualidad como la propiedad intelectual y sus vínculos con el acceso a los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore, la propiedad intelectual y las pequeñas y medianas empresas (PYME), la observancia de los derechos de propiedad intelectual, el comercio electrónico, etcétera.

3. Los programas de la Academia abarcan las siguientes categorías que se describen a continuación de forma sucinta:

El programa de formación profesional ofrece cursos de formación de nivel intermedio y avanzado para el personal directivo y técnico de las oficinas de propiedad intelectual y otros usuarios profesionales del sistema. Estos cursos no solamente están destinados a las personas que trabajan en oficinas de propiedad intelectual, sino también a quienes se dedican a labores de investigación en universidades e instituciones de investigación y desarrollo, así como a las cámaras de industria y comercio. La Academia ofrece estos cursos de formación conjuntamente con más de 25 Estados miembros e instituciones.

Mediante el *programa de desarrollo de políticas*, la Academia organiza sesiones dirigidas a los responsables de la toma de decisiones, asesores en materia de políticas, directores de desarrollo, diplomáticos y otros grupos beneficiarios, con el fin de fomentar el debate en materia de políticas y adquirir una comprensión más profunda de las consecuencias prácticas del sistema de propiedad intelectual. Las sesiones también constituyen un foro donde se intercambia información y opiniones sobre la experiencia de otros países en desarrollo y países en transición en la utilización del sistema de propiedad intelectual como herramienta para el desarrollo. Se llevan a cabo dos tipos de sesiones: a) las sesiones generales de la Academia, en las que se abarca una amplia gama de cuestiones sobre la protección, administración y ejercicio de los derechos de propiedad intelectual, haciendo hincapié especialmente en la experiencia de los países en desarrollo y los países en transición; y b) las sesiones especiales de la Academia destinadas a determinados grupos de destinatarios que guardan estrecha relación con cuestiones especializadas, como el ejercicio de los derechos de propiedad intelectual y las repercusiones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), y el fomento de la enseñanza y la formación en materia de propiedad intelectual.

El *programa de enseñanza a distancia* constituye un complemento económico de la formación tradicional, con las ventajas que suponen la flexibilidad de tiempo y espacio y la capacidad de llegar a una audiencia hasta ahora inaccesible. Estos cursos se imparten por Internet mediante un formato que permite la inscripción en línea, la interacción de los estudiantes con los docentes, el examen de los estudiantes, la supervisión de los cursos y la evaluación en línea. Desde su inicio en 1999, el primer curso de introducción a la propiedad intelectual se ha ampliado y mejorado, siendo ahora un curso general sobre propiedad intelectual y un requisito previo para la participación en los seminarios interregionales de nivel intermedio para profesionales que desarrollan su labor en el campo de la propiedad intelectual.

La *Biblioteca*, que cuenta con materiales especializados sobre propiedad intelectual, está destinada a cubrir las necesidades en materia de investigación e información del personal de la OMPI, los alumnos de la Academia y los investigadores externos. La Biblioteca constituye una excelente fuente de información en materia de propiedad intelectual. Entre sus características se cuentan un catálogo en línea y automatizado a disposición del público, una sala de lectura para el estudio de las referencias, el acceso a distintas leyes y tratados, al base de datos Lexis -Nexis y un centro cibernético que contiene un lector de CD -ROM y varias estaciones de trabajo. Asimismo, la Biblioteca produce material bibliográfico sobre temas de propiedad intelectual.

La Academia imparte varios *programas especializados*, en particular en el marco de su programa de cooperación con las universidades. La elaboración de planes de estudio para la enseñanza de la propiedad intelectual en las universidades y la concesión de becas a largo plazo tienen por fin fomentar la investigación y la labor académica en materia de propiedad intelectual. La Academia también publica diversos materiales de enseñanza en respuesta directa al crecimiento de la demanda de universidades y otras instituciones académicas. Asimismo, la Academia ha participado en programas de cooperación con universidades para la concesión conjunta de títulos, diplomas o certificados. La Academia apoya otras actividades en relación con las universidades mediante el patrocinio de participantes o en cooperación con otros sectores de la OMPI. La Academia también organiza cursos de verano en los que pueden tomar parte estudiantes de nivel superior y jóvenes profesionales de todas las regiones del mundo. Teniendo en cuenta el éxito de sus sesiones, se han ampliado los cursos en cuanto al contenido y el número de estudiantes.

II. RENDIMIENTO

Programa de formación profesional

4. Durante el período comprendido entre enero de 2001 y junio de 2002, la Academia continuó desarrollando sus actividades del programa de formación profesional. Se ofrecieron cursos especializados y avanzados sobre información, búsqueda y examen en materia de patentes, marcas, gestión colectiva del derecho de autor y derechos conexos, etc. Con miras a efectuar un mejor selección de los objetivos y satisfacer la demanda de formación más especializada, la Academia organizó durante este período cerca de 40 cursos y seminarios de formación interregionales destinados a unos 478 participantes.

5. En los niveles intermedio y avanzado se organizaron las siguientes actividades de formación:

i) Dos seminarios sobre propiedad industrial para funcionarios de oficinas nacionales y regionales de propiedad intelectual y encargados de la propiedad industrial, complementados por una formación práctica en cooperación con instituciones colaboradoras nacionales o regionales. La organización de la formación práctica de los 140 funcionarios que participaron en los dos seminarios estuvo a cargo de la Oficina Europea de Patentes (OEP), en La Haya y Viena para 49 participantes, la Academia de Investigación Científica y Tecnológica (ASRT), en El Cairo para seis participantes, la Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial, en Casablanca para siete participantes, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Portugal (INPI), en Lisboa para siete participantes, la Oficina de Patentes de Austria, en Viena para 14 participantes, la Oficina Alemana de Patentes y Marcas, en Múnich para 13 participantes, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), en Madrid para ocho participantes, la Oficina de Marcas del Benelux (BBM), en La Haya para 10 participantes, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia (INPI), en París para seis participantes, la Oficina de la Propiedad Industrial de la República Checa, en Praga para tres participantes, el *Centred'études internationales de la propriété industrielle* (CEIPI), en Estrasburgo para 13 participantes, la Oficina de Patentes de Israel, en Jerusalén para dos participantes y el Instituto Federal Suizo de la Propiedad Intelectual (IFPI), en Berna para dos participantes.

ii) Un seminario sobre derecho de autor y derechos conexos para funcionarios encargados de la administración del derecho de autor, complementado por una formación práctica en las oficinas de derecho de autor o en diversas asociaciones de autores e instituciones que se ocupan de la gestión colectiva del derecho de autor. La formación práctica de los 52 funcionarios que participaron en el seminario se llevó a cabo en la Asociación Mixta de Derecho de Autor (KOPIOSTO), en Helsinki para seis participantes, en el Ministerio de Cultura y Francofonía, en París para nueve participantes, en el Consejo Británico de Derecho de Autor, en Londres para 12 participantes, en la Dirección General de Espectáculos del Departamento de Espectáculos y Derecho de Autor, en Lisboa para dos participantes, en la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE), en Madrid para 15 participantes y en la Sociedad Suiza de Compositores de Obras Musicales, en Zúrich para ocho participantes.

iii) Cinco cursos interregionales de formación especializada, organizados en cooperación con la OEP, sobre la racionalización de los procedimientos de búsqueda y examen en materia de patentes, los procedimientos coordinados de examen de patentes sobre las cuestiones administrativas relacionadas con la tramitación de patentes y marcas, destinados a 80 examinadores de patentes y al personal técnico de las oficinas de propiedad industrial.

iv) Dos cursos interregionales avanzados, organizados en cooperación con el *Centre d'études internationales de la propriété industrielle* (CEIPI), a los que asistieron 32 representantes de las oficinas nacionales y regionales de propiedad intelectual y ministerios que se ocupan de las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual.

v) Un curso avanzado, organizado en cooperación con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), para 16 participantes sobre los aspectos jurídicos, administrativos y económicos de la propiedad industrial.

vi) La OEPM y la OEP cooperaron con la OMPI en la organización de un seminario sobre los procedimientos coordinados de examen de patentes para 15 participantes.

vii) La Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), en Alicante, y la OEP cooperaron con la OMPI en la organización de un seminario sobre las cuestiones administrativas relacionadas con la tramitación de patentes y marcas para 19 participantes.

viii) Un curso interregional sobre los aspectos jurídicos y administrativos de las marcas, organizado en cooperación con la Oficina de Marcas del Benelux (BBM) para 10 funcionarios encargados de las marcas y los dibujos y modelos industriales en las oficinas de propiedad intelectual.

ix) Dos cursos de formación, organizados en cooperación con la Oficina Canadiense de la Propiedad Intelectual (CIPO), sobre la atención al cliente y la gestión de la calidad en la prestación de servicios de patentes, a los que asistieron un total de 22 participantes.

x) Dos cursos avanzados sobre cuestiones administrativas relacionadas con la tramitación de patentes y marcas para más de 38 encargados y administradores de oficinas de propiedad industrial, organizados en cooperación con la Oficina Noruega de Patentes en Oslo.

xi) Un curso de formación sobre derecho de autor y derechos conexos en organización Estocolmo para 19 participantes en cooperación con la Oficina Sueca de Patentes y Registro.

xii) Un curso de formación sobre derecho de autor y derechos conexos en organización Santa Cruz (Bolivia), para 35 participantes de América Latina en cooperación con la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE).

Programa de desarrollo de políticas

6. Durante el período comprendido entre enero de 2001 y junio de 2002, la Academia continuó organizando sesiones generales y especiales. Se organizó un total de 12 sesiones y simposios en los que participaron 277 funcionarios de todas las regiones del mundo en desarrollo y países en transición hacia economías de mercado.

i) Dos sesiones generales de la Academia sobre propiedad intelectual y desarrollo se celebraron en Jartum, en inglés y árabe, y en Singapur en inglés. Otras dos sesiones se celebraron en Ginebra para funcionarios procedentes del África. A estas sesiones se invitó a un total de 67 participantes.

ii) La Academia continuó su labor de cooperación con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) en la formación de funcionarios encargados del cumplimiento de las leyes, especialmente jueces, fiscales, agentes de policía y funcionarios de aduanas. En 2001, y nuevamente en 2002, se celebraron conjuntamente dos sesiones especiales de la Academia, en Arlington, sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual.

iii) En 2001, en Beijing y Shanghai, se organizó una sesión especial de la Academia en colaboración con la Oficina Estatal China de Propiedad Intelectual (SIPO). En estas sesiones, se hizo hincapié especialmente en la disposición pertinente del Acuerdo sobre los ADPIC relativa a las medidas en frontera y los procedimientos aduaneros con miras a fomentar la capacidad de estos funcionarios para afrontar de manera eficaz la piratería y la falsificación. Cuarenta y tres participantes procedentes de países en desarrollo y países en transición hacia economías de mercado se beneficiaron de las sesiones organizadas en los Estados Unidos y China.

iv) En 2001 y 2002, en Ginebra, también se organizaron sesiones especiales de la Academia destinadas a embajadores de países en desarrollo y países en transición hacia economías de mercado. Los 28 embajadores apreciaron mucho estas sesiones y alentaron a la Academia a organizar más sesiones de esta naturaleza en el futuro.

v) En el contexto de la formación de jueces, se celebró en Ginebra y en París en 2001 la segunda parte de una sesión de la Academia, organizada en Francia en cooperación con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia (INPI) y la *Ecole nationale de la magistrature* (ENM) de Francia, sobre la observancia y el ejercicio de los derechos de propiedad intelectual para jueces de países con ordenamiento jurídico de tradición romanística procedentes de países en desarrollo. Los 20 participantes seleccionados ya habían participado en la primera parte de esta sesión celebrada en París en el año 2000.

vi) Una Conferencia Internacional sobre Educación y Formación en materia de Propiedad Intelectual se organizó en cooperación con el Gobierno de la India y el Instituto Indio de Tecnología en Nueva Delhi, a la que se invitó a 16 personas. Tenía por finalidad promover la enseñanza, la formación y la investigación en materia de propiedad intelectual mediante el intercambio de información y experiencia entre profesores universitarios y funcionarios gubernamentales encargados de las actividades de formación procedentes de distintas regiones del mundo.

vii) Tras el éxito cosechado en el año 2000 por el Simposio Internacional sobre la Incidencia de la Tecnología en el Derecho de Autor y los Derechos Conexos, en cooperación con la Oficina Estadounidense de Derecho de Autor, se organizó conjuntamente en 2001 otro simposio con el fin de suministrar a 14 funcionarios gubernamentales de alto nivel información actualizada sobre la incidencia de las nuevas tecnologías en la creación, difusión, explotación y administración de las obras literarias, musicales, artísticas y audiovisuales. Se hizo hincapié especialmente en el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT), el Tratado de la OMPI sobre Interpretación y Ejecución y Fonogramas (WPPT) y la Ley estadounidense de Derecho de Autor para el Milenio Digital (DMCA).

viii) Se hizo especial hincapié en la formación de personas que imparten enseñanza en el ámbito del derecho de la propiedad intelectual en las universidades. A este respecto, la Academia organizó seminarios sobre propiedad intelectual para universidades en cooperación con la Universidad del Valedo Río Sinos (UNISINOS), Brasil. Veintinueve profesores universitarios y estudiantes especializados en propiedad intelectual asistieron al seminario.

ix) Junto con la Universidad de Los Andes, en Mérida (Venezuela) y el Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA), se organizó un tercer curso intensivo de posgrados sobre legislación en materia de derecho de autor en el que se contó con la asistencia del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. A este programa asistieron 10 profesores universitarios, que contaron con el patrocinio de la OMPI y que impartieron su docencia en materia de legislación sobre el derecho de autor en países de América Latina.

x) Se organizaron visitas de estudio a la OMPI, en Ginebra, para 10 estudiantes del programa de Máster en la Universidad de Lund, en el marco del programa de becas de larga duración, y para 40 estudiantes de la Universidad de París X.

Programa de enseñanza a distancia

7. En 2001, se organizaron tres sesiones del curso de enseñanza a distancia DL -101 "Introducción a la propiedad intelectual", en tres idiomas, con un total de 3.456 inscripciones (2.371 en inglés, 315 en francés y 770 en español). En 2001, se organizó un curso piloto del curso DL -101 en chino con 50 participantes seleccionados.

8. En 2002, tras mejorar el curso con la introducción de tres nuevos módulos, éste fue rebautizado con el nombre de "Curso general sobre propiedad intelectual DL -101". De enero a junio de 2002, se inscribieron en este curso un total de 3.171 participantes (1.914 en inglés, 292 en francés, 558 en español y 373 en chino). Treinta y cuatro miembros del personal también completaron el curso.

9. Por lo tanto, durante el período de enero de 2001 a junio de 2002, un total de 6.627 personas se inscribieron en los cursos de enseñanza a distancia.

10. Con el fin de complementar la versión en línea de la nueva versión del curso DL -101, se ha preparado una nueva versión en CD-ROM para que un amplio número de beneficiarios pueda tener acceso al curso, especialmente en los países que carecen de una conexión adecuada a Internet.

11. Además del mejoramiento del curso de introducción, se hizo hincapié especialmente en la preparación del DL -101 en tres otros idiomas: árabe, portugués y ruso. Se espera iniciar estas versiones en el otoño de 2002. El desarrollo de los cursos avanzados continúa su marcha en los siguientes temas: propiedad intelectual y derechos conexos; propiedad intelectual y conocimiento tradicionales; propiedad intelectual y comercio electrónico; y propiedad intelectual y biotecnología. Estos cursos estarán disponibles en línea a principios de 2003.

Biblioteca

12. La Biblioteca continuó prestando sus servicios de referencia e investigación a unos 2.000 visitantes. Cada mes se distribuyó por correo electrónico un "Índice de los boletines de propiedad intelectual" a miembros del personal de la OMPI. La Biblioteca contiene alrededor de 35.000 monografías y más de 300 publicaciones periódicas, desde

enero de 2001, cuenta con 500 nuevos libros, diarios y CD-ROM. La Biblioteca continúa actualizando el catálogo de los artículos adquiridos y publica la lista en Internet y en Intranet. Se tramitaron todos los pedidos internos de préstamos interbibliotecarios y distribución de documentos.

13. La Biblioteca ha redoblado sus esfuerzos en el desarrollo de sus recursos electrónicos. El sitio Web de la Biblioteca se actualizó para incluir nuevos enlaces a distintos catálogos en línea, diccionarios, boletines, documentos, informes etc. Además, la Biblioteca se suscribió a seis productos de información en línea mediante el "Consortio del Sistema de las Naciones Unidas para la Adquisición de Información Electrónica" (UNSEIAC). Entre otras, las suscripciones a las bases de datos *Economist Intelligence Unit*, la Enciclopedia Británica, la Enciclopedia Universalis, el Diccionario de Inglés Oxford, ProQuest Direct y el *Yearbook of International Organizations*. La Biblioteca también negoció un nuevo contrato con LexisNexis, una importante base de datos jurídicos.

Programas especializados

a) Curso de posgrado de especialización para profesores universitarios

14. En 2001, la Academia organizó un segundo curso de posgrado de especialización en propiedad intelectual, en cooperación con la Universidad de Turín y con la asistencia del Gobierno de Italia y del Centro Internacional de Formación de Turín (Italia) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El objetivo principal del curso consistía en desarrollar y fortalecer la capacidad de las instituciones y universidades de los países en desarrollo para la enseñanza de la propiedad intelectual. El curso también estaba destinado a servir de opción intermedia entre los cursos de formación de corta duración (una a cuatro semanas) y los programas de becas de larga duración (nueve a 12 meses). Asistieron al curso 42 estudiantes, 18 de los cuales procedían de países en desarrollo y contaron con el patrocinio de la OMPI.

b) Programa de becas de larga duración

15. El programa de becas de larga duración ha permitido a varios profesionales obtener un título de posgrado en propiedad intelectual en distintas universidades e instituciones de investigación. Con el fin de aprovechar al máximo la repercusión de dichas becas de larga duración, el programa se centra sobre todo en la formación del personal docente con el objetivo de invertir en recursos humanos que ocupen puestos docentes en el ámbito universitario. En 2001, se otorgaron 14 becas en cinco universidades: el *Franklin Pierce Law Center* (Estados Unidos de América); la Universidad de Alicante (España); la Universidad de El Cairo (Egipto); la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y la Universidad de Lund (Suecia).

c) Máster en Derechos Humanos y Propiedad Intelectual

16. La Academia continuó impartiendo su programa de Máster en Derechos Humanos y Propiedad Intelectual, organizado en cooperación con el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario y la Universidad de Lund (Suecia). Cuatro de los estudiantes que siguieron el curso procedían de países en desarrollo y estaban financiados por la OMPI. Unavez que se hayan graduado, dichos estudiantes impartirán clases sobre propiedad intelectual y derechos humanos en sus respectivos países.

d) Cursos de verano

17. En 2001 se organizó un curso de verano sobre propiedad intelectual al que se admitieron 33 estudiantes de varios países en desarrollo y desarrollados. Los estudiantes apreciaron la oportunidad de adquirir o incrementar sus conocimientos sobre los derechos de propiedad intelectual, que les serán de utilidad en sus carreras futuras en cualquier esfera de actividad. El 1 de julio de 2002 se inició otra sesión de los cursos de verano.

ATRIP

18. La Academia ha apoyado las actividades de la Asociación Internacional para el Progreso de la Enseñanza y la Investigación de la Propiedad Intelectual (ATRIP), principalmente proporcionando la ayuda financiera necesaria para permitir que sus miembros y profesores procedentes de países en desarrollo participen en su congreso anual. La ATRIP, fundada en 1981, tiene por finalidad promover la enseñanza y la investigación en el ámbito de la propiedad intelectual. Sus miembros se reúnen una vez al año para debatir los últimos avances en el campo de la propiedad intelectual. En 2001, para el congreso anual de la ATRIP que se celebró en Lausana, la OMPI patrocinó a 16 participantes de países en desarrollo y países en transición. Dos funcionarios de la Academia también participaron en el congreso.

Junta Asesoradora de la Academia

19. En 2002 se celebró la segunda reunión de la Junta Asesoradora de la Academia. Los miembros examinaron el funcionamiento de la Academia en los últimos dos años y formularon sugerencias para el futuro.

Concurso internacional de ensayos

20. Como parte de las actividades del Día Mundial de la Propiedad Intelectual celebrado el 26 de abril, se organizó un Concurso Internacional de Ensayos bajo los auspicios de la Academia. Los resultados se dieron a conocer el Día Mundial de la Propiedad Intelectual en 2002. Se recibieron 140 trabajos y se otorgaron premios a seis ensayos por idioma: árabe, chino, inglés, francés, ruso y español.

Publicaciones

21. La Academia continuó produciendo una serie de folletos informativos, catálogos y folletos sobre sus programas. En el período que se examina, se publicaron tres números de la Revista de la Academia Mundial de la OMPI.

Acuerdos de cooperación

22. Con el fin de fortalecer los vínculos entre la Academia y los Estados miembros, y para facilitar el desarrollo de los recursos humanos a nivel nacional, la Academia ha suscrito acuerdos de cooperación con agencias gubernamentales, oficinas de propiedad intelectual, universidades y otras instituciones. A este respecto, desde principios de 2001 se han firmado tres nuevos acuerdos con las autoridades de la Federación de Rusia, Rumanía y Ucrania. Otro acuerdo se ha finalizado con la India y se espera concluirlo oficialmente en septiembre.

de 2002. Como resultado de un acuerdo de colaboración firmado anteriormente, se ha puesto en línea la versión china del curso general de enseñanza a distancia sobre propiedad intelectual, y la versión rusa del mismo curso que está en preparación se pondrá a disposición antes de finales de 2002. El acuerdo concertado con las autoridades gubernamentales y académicas de Rumania y Ucrania conducirá a la prestación de asistencia específica para el desarrollo de sus respectivos sistemas de propiedad intelectual.

Cifras globales

23. Entre enero de 2001 y junio de 2002, el total de participantes en los programas organizados por la Academia fue de 7.413. Esto supone un aumento de cerca de 120% en relación con el período bien anterior (1999 -2000). Cientos de personas se beneficiaron igualmente de los cursos y programas organizados por la Academia o a los que la Academia contribuyó aportando especialistas. Entre estos programas se incluyen los organizados en China, Cuba, España, la India, Italia, Sudán, Tailandia y Venezuela.

24. Se invita al Comité Permanente a tomar nota de la información contenida en el presente documento y a formular observaciones al respecto.

[Fin del documento]